

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión.	
El Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República comunica el trámite que se otorgó al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, a través del cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que se incremente el presupuesto de egresos de la federación, para el ejercicio fiscal 2017 en educación pública, para el estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.
La Vicepresidenta de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión comunica el punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la Federación y de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y en estrecha coordinación con los organismos públicos de protección de los derechos humanos, fortalezcan y, en su caso, instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos dirigidos a servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigencia de los derechos humanos.	Enterados y se informa que este Congreso del Estado de manera permanente, ha impulsado acciones que robustecen la cultura del respeto y la vigencia de los derechos humanos.
La Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, solicita se difunda en esta Entidad Federativa, la información respecto al evento denominado «Décimo Parlamento de las Niñas y Niños de México 2017», que se llevará a cabo del 13 al 17 de febrero de 2017.	Enterados y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, asimismo, se instruye a la Secretaría General para su difusión.
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato y el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral, remiten opinión a dos iniciativas por las que se reforman diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Electorales.
El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado envía comentarios a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de formular un exhorto a los poderes, a diversas dependencias, entidades y a los 46 municipios del Estado, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la «Guía Básica 2015; Recomendaciones para el uso de incluyente y no sexista del lenguaje», así como el «Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015», dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género.

ASUNTO	ACUERDO
La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión a la propuesta para exhortar a los municipios del Estado, para que realicen mantenimiento vial permanente a la carpeta asfáltica de sus respectivas calles, avenidas y bulevares, destinando un porcentaje de lo recaudado por los aprovechamientos por concepto de multas de tránsito y vialidad.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.
La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión que emiten la Secretaría de Educación, el Instituto de la Juventud Guanajuatense y dicha Unidad Administrativa, respecto a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Juventud para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.
Los integrantes del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado por conducto del Secretario General de Acuerdos, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de octubre de 2016.	Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo y San Luis de la Paz, comunican mediante certificación la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 63, fracciones XVII y XX, y 65, fracciones V y VI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se agregan a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
La Secretaría del Ayuntamiento de Romita y el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León, comunican el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
La Secretaría del Ayuntamiento de Romita y el Director General de Obra Pública del municipio de León, comunican los acuerdos relativos a la consulta de la propuesta para exhortar a los municipios del Estado, para que realicen mantenimiento vial permanente a la carpeta asfáltica de sus respectivas calles, avenidas y bulevares, destinando un porcentaje de lo recaudado por los aprovechamientos por concepto de multas de tránsito y vialidad.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Abasolo, Gto., comunica el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que en fecha 17 de noviembre del presente año, se aprobó el Decreto número 118, mediante el cual se emitió la Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato.
La Secretaria del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., informa la toma de protesta de la ciudadana Clementina Jiménez Álvarez como Regidora del Ayuntamiento de dicho municipio.	Enterados.
Integrantes del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., presentan denuncia en contra del Presidente Municipal y de la Presidenta del DIF Municipal, por encontrarse algunas diferencias en sus informes del estado que guardan la administración pública municipal y la paramunicipal.	Enterados y se informa que con base en el artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, este Congreso carece de facultades para atender su solicitud en los términos planteados.
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Atarjea y Jaral del Progreso, respectivamente, envían información complementaria a las iniciativas de leyes de ingresos de dichos municipios, para el ejercicio fiscal 2017.	Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.
El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., comunica el acuerdo referente a la consulta realizada a la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción XIV al artículo 60; un segundo párrafo al artículo 251, y un segundo párrafo al artículo 378 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.
Presentación de la información financiera municipal, correspondiente al primer y segundo trimestres de 2016 de Pueblo Nuevo, Gto.	Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica la elección del Presidente, del Vicepresidente, de los secretarios y suplentes de la mesa directiva que fungieron durante el mes de octubre, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.	Enterados.
La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica la elección del Presidente y de la Vicepresidenta de la mesa directiva que funge durante el presente mes, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional.	

ASUNTO	ACUERDO
La Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva del tercer mes del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección del Presidente y Suplente de la mesa directiva que funge durante el presente mes.	Enterados.
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
La Coordinadora de la Unión de Campesinos y Emigrantes Mexicanos y el Representante Legal de la Unión de Campesinos y Emigrantes Mexicanos, solicitan intervención para que en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, se instrumente un programa de apoyo económico directo para los ex braceros de este Estado.	Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Atención al Migrante, respectivamente.
El ciudadano Francisco Esquivel Hernández solicita apoyo económico para su inscripción en la maestría de «Gestión, Desarrollo y Gobierno» de la Universidad de Guanajuato.	Enterados y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.